



TRÉVAGO

Aprobados inicialmente por Resoluciones de Alcaldía de fecha 21 de febrero de 2024 los documentos siguientes:

- Memoria valorada de “Adecuación entorno balsa”, obra 156 del Fondo de Cohesión Territorial 2023, redactado por D. Ángel Millán de Miguel, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con un presupuesto general de 8.718,73 euros.
- Memoria valorada de “Adecuación o instalación de bocas de incendios, hidrantes, contadores de agua y mangueras”, obra 157 del Fondo de Cohesión Territorial 2023, redactado por D. Ángel Millán de Miguel, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con un presupuesto general de 5.851,48 euros.

Se someten a información pública por el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales y sede electrónica para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. En caso de no presentarse se entenderá definitivamente aprobado.

Trévago, 21 de febrero de 2024. – El Alcalde, Antonio Vicente Alonso Gómez

499

BOPSO-25-28022024